

DECRETO

Expediente nº: 13117/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Modificación de la Jornada Laboral

DECRETO

A la vista de los antecedentes reflejados en este expediente y como Alcaldesa de esta entidad,

RESUELVO:

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

El 28/06/2025 (2025-E-RE-10786) Doña Eva Maria Soriano Pomares presenta instancia en la que solicita realizar Jornada Intensiva por la mañana con motivo del cuidado de hijo menor de 12 años a cargo a partir de 1 de Julio de 2025.

El 04/07/2025 se recibe Propuesta de Resolución de la Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Santa Pola (Concejal de Area) , proponiendo una Jornada semanal de 30 horas

EL 04/07/2025 se reciben dos instancias 2025-E-RE-11245 y 2025-E-RE-11298 de Eva Maria Soriano Pomares aceptando el horario y jornada propuesto.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/4088 de 14 de julio de 2025.

RESOLUCIÓN

Conceder a **Doña Eva Maria Soriano Pomares**, personal laboral del Ayuntamiento de Santa Pola , una reducción de jornada por cuidado de hijo menor de 12 años de **30 horas** en vez de 35 horas semanales, por lo tanto su jornada laboral será del **85,71%** de la jornada ordinaria a **partir del 14/07/2025**, con el siguiente horario:

VERANO	H INICIO	H FINAL
MARTES A SABADO	15:30	21:00
DOMINGO	11:00	13:30
INVIERNO	H INICIO	H FINAL
MARTES A SABADO	13:30	19:00



DOMINGO	11:00	13:30
---------	-------	-------

2º- Comunicar la presente a Nóminas para que proceda a la reducción proporcional sobre la totalidad de las retribuciones correspondientes a la jornada completa, tanto básicas como complementarias, con inclusión de los trienios . Idéntica reducción se practicará sobre las pagas extraordinarias en el caso de que los funcionarios disfrutasen una jornada de trabajo reducida el día 1 de los meses de junio y/o diciembre, fecha de devengo de las citadas pagas.

3º- Notificar la presente Resolución al interesado, con indicación de los recursos pertinentes.

En Santa Pola, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2025-1685 Fecha: 14/07/2025

Cód. Validación: [REDACTED]
Verificación: <https://santapola.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2